

SOSTEN MUTUO SRL

SAN MARTÍN
 VILLA CARLOS PA
 349 VILLA CARLOS PAZ

2386 01 2
 5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: <u>SOSTEN MUTUO SRL</u>	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: <u>30714678619</u>	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: <u>TITULAR</u>	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	
CUIT/CUIL/CDI: _____	
Participación en cuenta: _____	

Período: 01/12/2023 29/12/2023	Número de Cuenta: 20109/00	Tipo de Cuenta: BANCA DE EMPRESAS
Moneda: PESOS	Tipo de Orden: INDISTINT	Cantidad de integrantes: 1
CBU: 0200349601000002010901	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			5.406.604,78
01/12		DEB.X INTE.SDO.DEUDO	23,32		5.406.581,46
01/12		DEB SELLADO ADEL CC	0,16		5.406.581,30
01/12		IVA *INTERESES*	2,45		5.406.578,85
01/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,14		5.406.578,71
01/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,01		5.406.578,70
01/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 36375	188,08		5.406.390,62
01/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 703421	59,64		5.406.330,98
01/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 36375		5.373,85	5.400.957,13
01/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 703421		1.704,00	5.399.253,13
01/12		RECAUDACION SIRCRES 36375		31.347,43	5.367.905,70
01/12		RECAUDACION SIRCRES 703421		9.940,00	5.357.965,70
01/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 36375			6.253.606,70
		20241173969 - PALACIOS/CARLOS EDGARD		895.641,00	
01/12		CREDIN TFC GRAVADO 703421		284.000,00	6.537.606,70
		20138135226 - RODOLFO DANIEL VILLAR			
04/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 540265	105,00		6.537.501,70
04/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 733652	3,44		6.537.498,26
04/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 540265		3.000,00	6.534.498,26
04/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 733652		98,40	6.534.399,86
04/12		TRANSF.HB.EXENTO 788131	6.520.000,00		14.399,86
04/12		TRANSF.HB.EXENTO 922413	15.000,00		-600,14
04/12		TRANSF.HB.EXENTO 931503	510.000,00		-510.600,14
04/12		RECAUDACION SIRCRES 540265		17.500,00	-528.100,14
04/12		RECAUDACION SIRCRES 733652		574,00	-528.674,14
04/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 733652			-512.274,14
		20423136732 - BARRIENTOS, JOSIAS MAR		16.400,00	
04/12		CREDIN TFC GRAVADO 540265		500.000,00	-12.274,14
		20356325533 - LEANDRO MATIAS BARRIENTOS			

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL Período: 01/12/2023 29/12/2023
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ Número de Cuenta: 20109/00

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 459646 30714678619 - SOSTEN MUTUO SRL		20.000,00	7.725,86
21/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 360343	61,63		7.664,23
21/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 530611	61,63		7.602,60
21/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 661282	10.800,00		-3.197,40
21/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1808230	258,35		-3.455,75
21/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 360343	1.760,73		-5.216,48
21/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 530611	1.760,73		-6.977,21
21/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 1808230	7.381,49		-14.358,70
21/12		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1808230		1.230.248,48	1.215.889,78
		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
21/12		RECAUDACION SIRCRESB 360343	10.270,92		1.205.618,86
21/12		RECAUDACION SIRCRESB 530611	10.270,92		1.195.347,94
21/12		RECAUDACION SIRCRESB 1808230	43.058,69		1.152.289,25
21/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 530611 20333413109 - RIZZOLI, CRISTIAN ALEJ		293.455,00	1.445.744,25
21/12		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 661282	1.800.000,00		-354.255,75
21/12		CREDIN TFC GRAVADO 360343 20294391984 - HECTOR MARINO CARRETERO		293.455,00	-60.800,75
22/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 469960	112,62		-60.913,37
22/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 2457939	7,04		-60.920,41
22/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 469960	3.217,83		-64.138,24
22/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 2457939	201,17		-64.339,41
22/12		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 2457939		33.529,00	-30.810,41
		33715192999 - ABERTURAS NICAR SRL			
22/12		RECAUDACION SIRCRESB 469960	18.770,70		-49.581,11
22/12		RECAUDACION SIRCRESB 2457939	1.173,51		-50.754,62
22/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 748456 30714678619 - SOSTEN MUTUO SRL		35.000,00	-15.754,62
22/12		CREDIN TFC GRAVADO 469960 27239690276 - ANALIA VERONICA HIDALGO GARZON		536.305,80	520.551,18
26/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 64570	105,00		520.446,18
26/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 669627	2.100,00		518.346,18
26/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 64570	3.000,00		515.346,18
26/12		TRANSF.HB.EXENTO 789990	650.000,00		-134.653,82
26/12		RECAUDACION SIRCRESB 64570	17.500,00		-152.153,82
26/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 64570 27239690276 - HIDALGO GARZON ANALIA VERONIC		500.000,00	347.846,18
26/12		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 669627	350.000,00		-2.153,82
27/12		IVA PERCEPC.RG 2408 11901176	204,89		-2.358,71
27/12		IVA 21% *COMISIONES* 11901176	1.434,24		-3.792,95
27/12		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 11901176		1.157.577,65	1.153.784,70
27/12		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 11901176	6.829,71		1.146.954,99
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 408133	8,49		1.146.946,50
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901176	40,98		1.146.905,52
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901176	8,61		1.146.896,91
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901176	1,23		1.146.895,68
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901176	243,09		1.146.652,59
27/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 408133	242,66		1.146.409,93
27/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 11901176	6.945,47		1.139.464,46
27/12		RECAUDACION SIRCRESB 408133	1.415,54		1.138.048,92
27/12		RECAUDACION SIRCRESB 11901176	40.515,21		1.097.533,71
27/12		CRED.TRANSFERENC.ATM 792398 30714678619 - SOSTEN MUTUO SRL		15.000,00	1.112.533,71
27/12		CREDIN TFC GRAVADO 408133 23411708969 - MATIAS JESUS MARTIN		40.444,00	1.152.977,71

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL

Período: 01/12/2023 29/12/2023

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 20109/00

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
28/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 673990	11.400,00		1.141.577,71
28/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 844917	28,30		1.141.549,41
28/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1827615	138,12		1.141.411,29
28/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 844917	808,46		1.140.602,83
28/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 1827615	3.946,24		1.136.656,59
28/12		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1827615		657.705,90	1.794.362,49
		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
28/12		RECAUDACION SIRCREB 844917	4.716,00		1.789.646,49
28/12		RECAUDACION SIRCREB 1827615	23.019,70		1.766.626,79
28/12		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 673990	1.900.000,00		-133.373,21
28/12		CREDIN TFC GRAVADO 844917		134.743,00	1.369,79
		20925452719 - HUMBERTO ANTONIO FATTORI			
29/12		IVA PERCEPC.RG 2408	420,00		949,79
29/12		IVA PERCEPC.RG 2408 3902151	648,00		301,79
29/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 3902151		1.800.000,00	1.800.301,79
29/12		IVA 21% *COMISIONES*	2.940,00		1.797.361,79
29/12		IVA 21% *COMISIONES* 3902151	4.536,00		1.792.825,79
29/12		GTO.MAN./COM.VARIAS	14.000,00		1.778.825,79
29/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 3902151	21.600,00		1.757.225,79
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	84,00		1.757.141,79
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	17,64		1.757.124,15
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	2,52		1.757.121,63
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 888663	676,43		1.756.445,20
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 3902151	129,60		1.756.315,60
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 3902151	27,22		1.756.288,38
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 3902151	3,89		1.756.284,49
29/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 3902151	378,00		1.755.906,49
29/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 888663	19.326,44		1.736.580,05
29/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 3902151	10.800,00		1.725.780,05
29/12		RECAUDACION SIRCREB 888663	112.737,56		1.613.042,49
29/12		RECAUDACION SIRCREB 3902151	63.000,00		1.550.042,49
29/12		CREDIN TFC GRAVADO 888663		3.221.073,20	4.771.115,69
		20162312813 - SERGIO OSVALDO ALIBERTI			

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$8.912,69
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$96.618,17
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCREB:	\$405.810,18
Total SIRCREB CBA:	\$0.00
Total SIRCREB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCREB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.